

# Cuantix Fellowship

## ¿Qué es Cuantix?

Cuantix es una plataforma web que ayuda a las organizaciones sociales a medir el impacto de sus proyectos de una forma sencilla y accesible.

## ¿Cómo lo hacemos?

Nuestra plataforma cuenta con un banco de indicadores validados y diseñados para medir una gran variedad de iniciativas sociales, gestionar todo el levantamiento de datos con los beneficiarios de un programa, a través de distintos medios (encuestas en papel, online, en una Tablet, etc.), y generar reportes de impacto profesionales. Además de tener toda la información del seguimiento de beneficiarios en un mismo lugar, Cuantix permite la generación automática de encuestas y reportes, que son de utilidad para cualquier organización que desee mejorar y automatizar sus procesos de recolección de datos.

## ¿Qué es CUANTIX Fellowship?

Cuantix Fellowship es beca que se otorgará a 15 organizaciones sociales destacadas para que puedan medir su impacto social con calidad y de una manera eficiente. Por ello, todas las organizaciones seleccionadas en CUANTIX Fellowship recibirán:

1. Acceso gratis por 6 meses a la Plataforma CUANTIX.
2. Tres (3) horas de consultoría con un profesional de Evaluación de Impacto.
3. Orientación en la estrategia de medición.
4. Inducción al Sistema CUANTIX y soporte en línea.

## ¿Quiénes pueden optar a la beca?

Cuantix Fellowship está orientada a todo tipo de organizaciones con una iniciativa de impacto social. Por lo tanto, podrán participar organizaciones:

1. De carácter públicas, privadas, con o sin fines de lucro, debidamente registradas.
2. Que intencionalmente deseen lograr un impacto social.

3. Cuya iniciativa y su medición se realice en el idioma español.
4. Que estén interesados en medir una iniciativa ejecutada anteriormente o próxima a iniciarse antes del 30 de octubre de 2018.
5. Que tengan beneficiarios directos, y deseen medir cómo cambia la vida de las personas luego de la iniciativa, basándose en la Plataforma CUANTIX.

### ¿Qué compromiso requiere el Fellowship de los ganadores?

Al resultar ganadora, la organización se compromete a destinar a una persona responsable de: recibir la asesoría, aprobar el diseño metodológico y los instrumentos de recolección, supervisar y acompañar el trabajo de campo.

Por otra parte, Cuantix Fellowship no incluye las actividades necesarias para realizar el levantamiento de datos, como lo sería, por ejemplo, la reproducción de las encuestas impresas, llamadas telefónicas de re-contacto, digitalización de encuestas en papel, y cualquier otra actividad que pueda surgir para completar efectivamente la medición. La organización debe contar con la capacidad física y presupuestaria de ejecutar estas actividades en el período del Fellowship.

### ¿Qué tipo de proyectos se pueden medir con la plataforma?

La plataforma es más adecuada y genera mejores resultados si se utiliza en iniciativas sociales que apunten a cambiar la vida de los individuos a través de una intervención directa, por ejemplo, proyectos en el área de formación, educación para el trabajo, formación en valores, ahorro y microcrédito, generación de empleo, emprendimiento, empoderamiento de la mujer y públicos vulnerables, deporte para el desarrollo, prevención del embarazo adolescente y conductas de riesgo, entre otros.

### ¿Cuál es el criterio de selección?

Para seleccionar a los ganadores, serán tomados en cuenta los siguientes criterios de evaluación

1. Factibilidad técnica: que el proyecto esté entre los temas que se puede medir con la plataforma, sea en idioma español y se vaya a ejecutar (por primera vez o un nuevo ciclo) en los siguientes 6 meses.

2. Compromiso de la organización: que la organización cuente con una persona responsable de la evaluación y con los recursos necesarios para la recolección de datos.
3. Logros de la organización: que sea una organización destacada en su ámbito y tenga una buena ejecución de sus proyectos o iniciativas.
4. Potencial de impacto a futuro: potencial para que la evaluación sea utilizada para recaudar más fondos o cambiar procesos que mejoren el proyecto y beneficien a más personas.

### Fechas importantes.

- 25 de abril: Lanzamiento del Cuantix Fellowship.
- 15 de junio: Cierre de postulaciones a la beca.
- 29 de junio: Anuncio de ganadores.

### ¿Qué pasa después de que el Fellowship termina?

Una vez que el Fellowship termina, la organización tendrá acceso a todos los datos que haya recolectado e incluido en el sistema CUANTIX. Aun así cabe perfectamente la posibilidad de seguir utilizando la plataforma solicitando más información sobre los planes que ofrece CUANTIX, al siguiente correo: [becas@icuantix.com](mailto:becas@icuantix.com)

### ¿Cuál es la política de privacidad de datos?

Todos los datos personales, recolectados e ingresados en el sistema Cuantix con motivo de la ejecución del Fellowship, serán tratados como información confidencial y usados exclusivamente para el cumplimiento de las actividades requeridas para hacer posible una medición de impacto.

### Organizaciones aliadas en Cuantix Fellowship



## TÉRMINOS Y CONDICIONES.

1. La postulación para el Cuantix Fellowship implica el total conocimiento y aceptación de las bases y condiciones que presenta este documento. Asimismo, la participación implica el reconocimiento; por parte del aceptante, de las decisiones que Cuantix como institución organizadora tome con relación al otorgamiento del Cuantix Fellowship, y actuando siempre dentro del régimen legal vigente en los territorios correspondientes.
2. Las organizaciones que participen para la obtención del Fellowship, que resulten ganadores; de ahora en adelante catalogadas como **LOS BECARIOS**, autorizan a la Empresa **CUANTIX CONSULTORES C.A., N° de RIF J-406616117** (en territorio venezolano) o a la Empresa **ICUANTIX CONSULTORES C.A.** (en territorios extranjeros a Venezuela); de ahora en adelante catalogadas como **EL ORGANIZADOR**, a utilizar y/o difundir su nombre, imágenes y los resultados del Cuantix Fellowship; asimismo a efectuar la publicidad por los medios y formas que resulten más convenientes, sin derecho a la compensación y/o retribución alguna por parte del **EL ORGANIZADOR**, hasta transcurridos dos (2) años de la finalización del Cuantix Fellowship.
3. Dentro de la figura del Cuantix Fellowship **LOS BECARIOS**, dispondrán de un periodo de acceso gratis durante seis (6) meses; el cual empezará a correr desde el momento en que se firme el convenio, donde podrán utilizar la Plataforma Cuantix®. Dentro de este periodo de tiempo el becario podrá rescindir del Fellowship en cualquier momento, sin ningún coste u obligación.
4. **EL ORGANIZADOR** se reserva el derecho a establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en este documento, reservándose asimismo el derecho de poner término, suspender o modificar el Cuantix Fellowship por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad de **EL ORGANIZADOR**, aclarando que cualquiera de dichas situaciones será ajustada a derecho de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente en la materia y dentro del territorio correspondiente.
5. Cada participante debe registrarse en nuestro formulario disponible en la siguiente página web: [www.icuantix.com/beca](http://www.icuantix.com/beca) la cual requiere de los datos principales de la organización que está optando al Cuantix Fellowship, cuando el formulario sea completado se le enviará un correo con la solicitud de la información del proyecto que desea evaluar (Solo se aceptará un proyecto por organización para gozar de los beneficios de la plataforma).
6. Cuantix Fellowship contará con menciones especiales dentro de sus ganadores que serán otorgadas por las instituciones patrocinadoras de la beca, los acreedores de estas menciones

serán aquellos proyectos cuya temática sea considerada relevante para los patrocinadores. Los ganadores del Cuantix Fellowship serán anunciados a través de la página web [www.icuantix.com](http://www.icuantix.com) y redes sociales de la organización, adicional los ganadores serán contactados vía email el día del anuncio.

7. Cualquier duda o inquietud que tengan los participantes a la postulación del Cuantix Fellowship serán canalizadas a través de:
  - Facebook live: El día 18 de mayo de 2018 (el horario será publicado a través de nuestras redes sociales).
  - Correo electrónico: [becas@icuantix.com](mailto:becas@icuantix.com)

## INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA APLICACIÓN

En el formulario de aplicación deberás completar la información que colocamos a continuación. Asegúrate de tenerla a la mano para que puedas avanzar rápidamente.

### PERFIL DE ORGANIZACIÓN

1. Nombre de la organización
2. Tipo de Organización
  - a. Fondo de Inversión de Impacto
  - b. Empresa Consultora
  - c. Institución gubernamental
  - d. Multilateral o Agencia de Cooperación
  - e. Empresa Privada
  - f. ONG (Organización sin fines de lucro)
  - g. Otro
3. Describe qué es lo que hace tu organización y su razón de ser
  
4. País de registro
5. Dirección
6. Sitio web:
7. Tamaño: Cuantos empleados tiene tu organización
  - a. Hasta 10 empleados
  - b. Entre 11 y 50 empleados
  - c. entre 51 y 200 empleados
  - d. Entre 201 y 500 empleados
  - e. Entre 501 y 1000 empleados
  - f. Más de 1000
8. Tamaño de la acción social: ¿a cuantas personas beneficia tu organización al año con sus programas sociales?
  - a. Menos de 30

- b. Entre 31 y 99
  - c. Entre 100 y 499
  - d. Entre 500 y 999
  - e. Entre 1000 y 5000
  - f. Más de 5000
9. Actualmente ¿En cuál ciudad se encuentra la mayor parte de las operaciones de la organización?
10. Áreas de acción social OPCIÓN MULTIPLE
- a. Agricultura/Ganadería
  - b. Agua
  - c. Ambiente
  - d. Artesanía
  - e. Conservación de Tierras
  - f. Cultura/Arte
  - g. Derechos Humanos
  - h. Desarrollo de la Comunidad
  - i. Discapacidad
  - j. Educación y capacitación
  - k. Energía
  - l. Generación de empleo
  - m. Infraestructura / instalaciones Desarrollo
  - n. Investigación
  - o. Microfinanzas (microseguros, microcréditos, ahorros)
  - p. Nutrición
  - q. Productividad y emprendimiento
  - r. Salud
  - s. Seguridad
  - t. Servicios de Asistencia Técnica
  - u. Servicios financieros y Microfinanzas
  - v. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
  - w. Turismo
  - x. Vivienda

## PERFIL DE LA PERSONA DE CONTACTO

- 1. Persona de contacto
- 2. Cargo de la persona de contacto
- 3. Correo electrónico
- 4. Teléfono
- 5. ¿Cuál es tu nivel de conocimientos de evaluación de impacto?
  - a. Muy bajo
  - b. Bajo
  - c. Neutro
  - d. Alto
  - e. Muy alto
- 6. ¿Cómo se enteró sobre el programa Cuantix Fellowship?

## PROYECTO QUE SE DESEA MEDIR

Coméntanos sobre el proyecto que deseas medir:

1. Nombre del proyecto
2. ¿Quiénes son los beneficiarios directos de este proyecto? OPCION MULTIPLE
  - a. Damnificados
  - b. Población con enfermedad o tratamiento
  - c. Personas con discapacidad
  - d. Estudiantes secundaria
  - e. Estudiantes primaria
  - f. Emprendedores
  - g. Estudiantes universitarios
  - h. Profesionales
  - i. Población flotante
  - j. Maestros
  - k. Hombres
  - l. Primera infancia
  - m. Mujeres
  - n. Tercera edad (ancianos)
  - o. Jóvenes
  - p. Adolescentes
  - q. Familias
  - r. Comunidades populares
  - s. Sociedad general
  - t. Población rural
  - u. Indigentes
  - v. Profesores
  - w. Privados de libertad
  - x. Padres
  - y. Comunidad
  - z. Preescolar
  - aa. Otros
3. Objetivos del proyecto ¿Qué deseas lograr? OPCION MULTIPLE
  - a. Protección de los derechos humanos
  - b. Acceso a viviendas adecuadas y asequibles
  - c. Seguridad alimentaria
  - d. Resolución de conflictos
  - e. Generación de empleo
  - f. Desarrollo de capacidades, habilidades y valores
  - g. Desarrollo comunitario y cívico
  - h. Mejora de la salud
  - i. Prevención y mitigación de enfermedades específicas
  - j. Prevención y mitigación de situaciones de riesgo (embarazo precoz, drogas, alcohol)
  - k. Aumento de la productividad de las empresas o emprendimientos
  - l. Acceso a la energía
  - m. Generación de fondos para donaciones a planes sociales

- n. Igualdad de oportunidades
  - o. Productividad agropecuaria
  - p. Acceso al agua potable y saneamiento
  - q. Acceso a los servicios financieros (microcréditos)
  - r. Acceso a las tecnologías
  - s. Acceso a la información
  - t. Acceso a la educación
4. Descripción del proyecto
5. ¿Cuánto tiempo lleva implementándose el proyecto?
- a. No se ha comenzado a implementar
  - b. 0- 6 meses
  - c. 6 meses - 1 año
  - d. 2 - 5 años
  - e. Más de 5 años
6. ¿Cuál es el alcance geográfico del proyecto? ¿En qué ciudades, países o regiones se ejecuta?

## PÚBLICO OBJETIVO

Coméntanos del público objetivo que será sujeto a medición

- 1. Público objetivo
- 2. Número total de beneficiarios
  - a. Menos de 30
  - b. Entre 31 y 99
  - c. Entre 100 y 499
  - d. Entre 500 y 999
  - e. Entre 1000 y 5000
  - f. Más de 5000
- 3. Grupo de edad de los beneficiarios
  - a. Menos de 5 años
  - b. Entre 5 y 12 años
  - c. Entre 12 y 17 años
  - d. Entre 18 y 29 años
  - e. Entre 30 y 60 años
  - f. Más de 60 años
- 4. Medio en el que se desarrolla el proyecto (Urbano – Rural)
  - a. Urbano
  - b. Semi urbano (nuevo)
  - c. Rural
- 5. Nivel estimado de comprensión lectora de los beneficiarios:
  - a. Medio
  - b. Alto
  - c. Bajo



- d. No sé, necesitamos hacer un test cognitivo
- 6. Los Beneficiarios tienen: OPCION MULTIPLE
  - a. Acceso a tecnologías de información (teléfonos inteligentes)
  - b. Acceso a internet
  - c. Buena señal telefónica en la zona
  - d. Teléfono local donde pueda localizarlos

## OBJETIVO DE LA MEDICIÓN

- 1. ¿Has medido el impacto de su proyecto alguna vez?
  - a. No
  - b. Si
- 2. ¿Por qué quieres medir el impacto de tu proyecto?
- 3. ¿Cuándo quisieras comenzar a medir tu proyecto?  
Mes \_\_\_ año\_\_\_
- 4. ¿En qué variables te gustaría medir impacto?
- 5. ¿Cómo crees que es factible realizar el levantamiento de datos en tus beneficiarios? OPCION MULTIPLE
  - a. Una encuesta auto administrada en papel (cada participante llenaría la información de sus datos)
  - b. Una encuesta auto administrada en teléfono o tablet (cada participante llenaría la información de sus datos)
  - c. Un encuestador aplicaría encuesta por encuesta a cada persona
  - d. Encuesta online enviada por email
  - e. A través de redes sociales
  - f. Otro
- 6. ¿Por qué quieres obtener el Cuantix Fellowship?
- 7. ¿En caso de no medir con Cuantix Fellowship, cómo medirías?

## LOGROS DE LA ORGANIZACIÓN

1. Cuéntanos cuáles han sido los mayores logros de la organización
2. ¿Cómo mejorará la gestión y el impacto a futuro de tu organización al tener acceso a Cuantix Fellowship?

## COMPROMISO

1. Cuantix Fellowship sólo cubre el software que automatiza muchos de los pasos necesarios para la medición. Sin embargo, es posible que, para culminar exitosamente la medición de impacto, se deba costear algunas actividades que ocurren fuera de la plataforma como, por ejemplo: impresión de encuestas, transcripción, supervisión, capacitación de voluntarios, incentivos. ¿Tienes algún Presupuesto destinado para cubrir este tipo de actividades relacionadas a la medición?
  - a. Si
  - b. No
  - c. Podemos conseguirlo
  - d. No lo sé
2. Medir consume tiempo. Para hacer una buena medición se requiere persona que pueda responsabilizarse por coordinar el proceso de evaluación y las actividades asociadas a ellas. Esta persona será nuestro contacto para recibir el apoyo del diseño metodológico, desarrollo de instrumentos, supervisión y acompañamiento del trabajo de campo y análisis de resultados para la evaluación de impacto. ¿En la organización hay alguna persona que pueda cumplir este rol?
  - a. Si
  - b. No
  - c. Podemos conseguirlo
  - d. No lo sé
3. ¿La organización se compromete a subir a la Plataforma Cuantix®, en los plazos que correspondan, toda la data de las encuestas levantada necesaria para la realización de la evaluación de impacto?
  - a. Si
  - b. No
4. La organización se compromete a Comunicar a CUANTIX las fallas de funcionamiento del sistema y posibles mejoras observadas durante el uso de la plataforma.
  - a. Si
  - b. No
5. ¿La organización se compromete a Respetar en todo momento el diseño metodológico de la evaluación, por ejemplo, la selección y medición del grupo de control, recontacto de los beneficiarios al cabo de un tiempo estipulado, etc.?

- a. Si
  - b. No
6. Para llevar a cabo el Fellowship, se debe firmar un convenio entre la organización postulante y Cuantix, con todas las condiciones del servicio. ¿La persona responsable por firmar este convenio por parte de la organización (Representante Legal o persona autorizada), está al tanto de la aplicación a este Fellowship?
- a. Si
  - b. No